



Plan de Acción Tutorial y de Orientación al Estudiante de la Facultad de Veterinaria de la ULPGC

(aprobado por la CAT el 16 de junio de 2011 y por la Junta de Facultad el 12 de julio de 2011)
(revisado en su apartado Programa de Captación en la CAT de 26 de septiembre de 2014 y Junta de Centro de 17 de diciembre de 2014)



| | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|-----------|--|
| PÁGINA 1 / 8 | ID. DOCUMENTO g388V1%Hkg2tTqb3ufnG4A\$\$ | | | |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| 29093667R JORGE IGNACIO ORÓS MONTÓN | | 12/01/2015 16:01:41 | MjYzNDM= | |


Introducción.

La Facultad de Veterinaria dispone de un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) que emana del proyecto AUDIT de la ANECA. Dentro del SGC se establecen diversos procedimientos que exigen el diseño de un Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE). Según el PCC03 la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) define, revisa y mejora las acciones relacionadas con la orientación a sus estudiantes para que logren el máximo beneficio de su aprendizaje. Las actividades de orientación serán, al menos, las acciones de acogida, de tutoría, de apoyo a la formación y de orientación laboral de sus estudiantes.

Para la Facultad de Veterinaria se plantean los siguientes:

Programas específicos del PATOE:

1. Programa de Captación de Estudiantes.
2. Programa de Acogida
3. Programa de Tutorización (orientado al estudiante)
4. Programa de seguimiento de la Formación (orientado a las asignaturas).
5. Programa de Orientación Profesional (POP)

| | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|-----------|---|
| PÁGINA 2 / 8 | ID. DOCUMENTO g388V1%Hkg2tTqb3ufnG4A\$\$ | | |  |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| 29093667R JORGE IGNACIO ORÓS MONTÓN | | 12/01/2015 16:01:41 | MjYzNDM= | |

1.- Programa de captación de estudiantes

1.1. Objetivos

Promocionar el Título de Grado en Veterinaria para aumentar la demanda, con la finalidad de mejorar la nota de corte al captar los mejores estudiantes del bachillerato.

Promocionar el Título de Máster Universitario en Clínica Veterinaria e Investigación Terapéutica para aumentar la demanda del título y garantizar un mínimo de 15 estudiantes por año.

1.2. Destinatarios

Estudiantes de Bachillerato para el Grado en Veterinaria.

Para el Máster en CVeIT, si bien principalmente se permite el acceso a egresados de Ciencias de la Salud, el programa de captación se centra exclusivamente en la promoción del Título de Máster entre los recién egresados del Grado en Veterinaria y veterinarios titulados con anterioridad.

1.3. Responsable

Equipo decanal.

Se desarrollará en colaboración con la ULPGC y los Vicerrectorados correspondientes, empresas, colegios profesionales, etc., según se establece en el PCC01.


1.4. Actividades

- 1.- Elaborar material promocional.
- 2.- Jornadas de puertas abiertas.
- 3.- Mecanismos de difusión y publicidad:
 - Enviar los vídeos a los institutos.
 - Publicar en la Web y en Redes Sociales.

1.5. Recursos asociados

Vídeo promocional para enviar a los institutos.
Difusión en Web y Redes Sociales.

| | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|-----------|
| PÁGINA 3 / 8 | ID. DOCUMENTO g388V1%Hkg2tTqb3ufnG4A\$\$ | | |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| 29093667R JORGE IGNACIO ORÓS MONTÓN | | 12/01/2015 16:01:41 | MjYzNDM= |



2.- Programa de Acogida.

2.1. Objetivos

Informar a los estudiantes de nuevo ingreso acerca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Información sobre la estructura de la ULPGC, sus servicios y actividades.

Información sobre la organización académica del Título y la Facultad.

Información sobre la organización administrativa de la Facultad y la ULPGC.

Información sobre la tramitación de becas.

Información sobre la biblioteca y su uso.

Integración en la vida universitaria.

2.2. Destinatarios

Estudiantes de nuevo ingreso.

2.3. Responsable


Equipo decanal, PAS del centro y Bibliotecaria.

2.4. Actividades

Jornadas de Bienvenida “Conoce Tu Universidad”.

2.5. Recursos asociados

Difusión en Web.

| | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|-----------|---|
| PÁGINA 4 / 8 | ID. DOCUMENTO g388V1%Hkg2tTqb3ufnG4A\$\$ | | |  |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| 29093667R JORGE IGNACIO ORÓS MONTÓN | | 12/01/2015 16:01:41 | MjYzNDM= | |

3.- Programa de Tutorización.

3.1. Objetivos

Se pretende mejorar la atención a los estudiantes.
Identificación de los estudiantes con fracaso académico.
Apoyar a los estudiantes con más de 3 convocatorias agotadas.

3.2. Destinatarios

Todos los estudiantes.

3.3. Responsables

Servicio de apoyo al estudiante:

Decano, Vicedecana de Estudiantes, Vicedecano de Ordenación Académica, Estudiantes (2) y PAS responsable del área académica.

Plan de identificación de estudiantes con fracaso

Equipo decanal y PAS responsable del área académica.

Plan de aprendizaje de la asignatura para los estudiantes con convocatorias agotadas.

CAT y Coordinadores de las asignaturas.

3.4. Actividades

Creación del Servicio de apoyo al estudiante.


- Atención personalizada de los estudiantes.
- Servicio de apoyo para atender necesidades académicas.
- Asesoramiento personal (alojamiento, becas, etc.)
- Programa de apoyo a personas con discapacidades.

Identificación de estudiantes con fracaso.

- Identificación de los estudiantes con más de 3 convocatorias agotadas y elaboración de un plan de acción con los estudiantes en 4ª y siguientes convocatorias a desarrollar en las distintas asignaturas.

Elaboración de un plan de aprendizaje de la asignatura para los estudiantes con más de 3 convocatorias agotadas.

- 1.- La administración del centro informa a los coordinadores de las asignaturas sobre los estudiantes con más de 3 convocatorias agotadas.

| | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|-----------|---|
| PÁGINA 5 / 8 | ID. DOCUMENTO g388V1%Hkg2tTqb3ufnG4A\$\$ | | |  |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| 29093667R JORGE IGNACIO ORÓS MONTÓN | | 12/01/2015 16:01:41 | MjYzNDM= | |

- 2.- El coordinador de la asignatura asigna un tutor enviando dicha información a la CAT.
- 3.- El tutor elabora un plan de aprendizaje de la asignatura para el estudiante, solicita el compromiso del estudiante a seguir dicho plan, lo envía a la CAT y lo ejecuta.

Información del horario de tutorías:


1. Solicitar a los departamentos el horario de tutorías de todo el profesorado
2. Publicar en la Web de la Facultad.

Programación de Cursos de técnicas de estudio.

- La Facultad organiza periódicamente un curso relativo a técnicas de estudio.

3.5. Recursos asociados

Servicio de apoyo al estudiante.
Difusión en Web.

| | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|-----------|---|
| PÁGINA 6 / 8 | ID. DOCUMENTO g388V1%Hkg2tTqb3ufnG4A\$\$ | | |  |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| 29093667R JORGE IGNACIO ORÓS MONTÓN | | 12/01/2015 16:01:41 | MjYzNDM= | |

4.- Programa de seguimiento de la Formación (orientado a las asignaturas).

4.1. Objetivos

Seguimiento de las estadísticas académicas de las asignaturas.
Identificación de problemas en asignaturas mediante el informe de resultados.
Elaboración de planes de acciones de mejora de las asignaturas con fracaso académico.

4.2. Destinatarios

Profesores de las asignaturas.

4.3. Responsables

Equipo decanal y PAS centro.
Profesores de las asignaturas.

4.4. Actividades

Calcular e informar a las asignaturas sobre Tasa de aprobados/matriculados y Tasa de aprobados/presentados:

El equipo decanal recaba la información de la base de datos sobre TASA DE APROBADOS/MATRICULADOS y sobre TASA DE APROBADOS/PRESENTADOS e informa al profesorado.


Elaboración de Planes de mejora de las tasas.

A.- Las asignaturas que tengan menos de un 60% de TASA DE APROBADOS/MATRICULADOS deberán presentar un plan de acción de mejora de la tasa centrado en fomentar la presentación de los estudiantes a los exámenes.

B.- Las asignaturas que tengan menos de un 75% de TASA DE APROBADOS/PRESENTADOS deberán presentar un plan de acción de mejora de la tasa centrado en mejorar el aprendizaje de los estudiantes de tal forma que se garanticen los objetivos de aprendizaje previstos.

Cursos de formación básica “Cursos 0”

Tras identificar aquellas deficiencias básicas de formación se incentivará la programación de cursos de formación básica; particularmente en aquellas competencias transversales que permita la armonización de conocimientos.

| | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|-----------|---|
| PÁGINA 7 / 8 | ID. DOCUMENTO g388V1%Hgk2tTqb3ufnG4A\$\$ | | |  |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| 29093667R JORGE IGNACIO ORÓS MONTÓN | | 12/01/2015 16:01:41 | MjYzNDM= | |

4.5. Recursos asociados

5.- Programa de Orientación Profesional (POP)

5.1. Objetivos

Informar a los estudiantes acerca de las distintas salidas profesionales existentes.

5.2. Destinatarios

Estudiantes de 4º y 5º curso del Grado en Veterinaria.
Estudiantes del Máster

5.3. Responsables

Equipo decanal.

5.4. Acciones

Ciclo de charlas de Orientación Profesional.


5.5. Recursos asociados

Difusión en Web.

Fdo:

Jorge Orós Montón
Decano

En Arucas a 17 de diciembre 2014.

| | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|-----------|---|
| PÁGINA 8 / 8 | ID. DOCUMENTO g388V1%Hkg2tTqb3ufnG4A\$\$ | | |  |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| 29093667R JORGE IGNACIO ORÓS MONTÓN | | 12/01/2015 16:01:41 | MjYzNDM= | |